

## REQUISITOS PARA VISITANTES Y/O CONTRATISTAS

Sirva el presente para informar los lineamientos que debe portar y proporcionar los visitantes que requieran o estén interesados con previa autorización, ingresar a las instalaciones de Industrias Nacionales Plásticas.

### Documentación:

- Comprobante que acredite personal de la empresa que nos solicita el ingreso a las instalaciones
- Reportar el ingreso, trabajos y actividades a realizar al área de Recursos Humanos, no se permitirá el acceso sin el visto bueno de este departamento.
- Identificación oficial vigente.

### Equipo necesario para ingresar a planta

- Calzado de seguridad o cerrado, (no zapatillas, zapato abierto, tenis, huaraches, etc.
- No se permite el uso de joyería: reloj, aretes, pulseras, collares, etc.
- Los hombres deberán presentarse con cabello corto, y limpio, manos lavadas, uñas cortas y limpias, en caso de portar bigote y barba éste deberá estar bien cortado y aseado
- Las mujeres deberán presentarse con cabello recogido y limpio, manos lavadas y uñas cortas, limpias y sin barniz.
- No se permite el uso de celulares y/o aparatos electrónicos en las zonas de producción.
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones de la empresa, tales como: oficinas, patios, baños, almacén áreas de fabricación incluyendo áreas de embarque.
- Deberán utilizar cofia, cubre boca, cubre zapatos, uniforme desechable y el equipo de protección cuando se requiera, sin maquillaje, aparatos electrónicos, joyería y alimentos, en caso de tener uñas con esmalte deberán colocarse guantes para su acceso a las áreas de Producción y Almacén, deberán sanitizar con gel las manos y únicamente transitaran por los pasillos. La empresa otorgara el uniforme y el equipo de seguridad correspondiente.
- Para ingreso a Producción (Cofia, cubre bocas y cubre zapatos).
- Para el ingreso al Almacén (Zapato de seguridad, cofia, guantes y casco).

Todo aquel personal ajeno a la empresa que ingrese deberá registrar la entrada y salida a Industrias Nacionales Plásticas S.A de C.V. En el formato **(GAN-FOR-REH-09-02)** "Bitácora de Registro para Visitas".

El personal que se encuentra de visita deberá estar siempre acompañado con el personal en INDUSTRIAS NACIONALES PLASTICAS.

Al utilizar la indumentaria desechable, estos deberán de depositarse en los botes asignados para su desecho y confinamiento para su destrucción.